

Hacia los 40 años de la Revista *Biblioteca Universitaria* de la UNAM, 2019-2025. Memoria histórica

Towards 40th anniversary of the UNAM University Library Journal 2019-2025. Historical Memory

ROSAMARÍA VILLARELLO REZA*

* Editora de la revista *Biblioteca Universitaria*. Técnica académica de la DGBSDI-UNAM. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales. Diplomada en Edición de Revistas Académicas. Ocupó los cargos de jefa del Departamento de Selección y Adquisición Bibliográfica de la Subdirección de Servicios Bibliotecarios y de secretaria Académica de la Dirección General de Bibliotecas, UNAM. Correo electrónico: romavillarello@dgb.unam.mx

Biblioteca Universitaria, vol. 28, núm 2, julio-diciembre 2025, pp. 217-231.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/dgbsdi.0187750xp.2025.2.1614>

Número especial (edición conmemorativa sin arbitraje)

RESUMEN

En el marco del número especial dedicado a celebrar el cuadragésimo aniversario de la revista *Biblioteca Universitaria* (BU), de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), como publicación técnico-profesional, el presente texto hace un recorrido del periodo 2019-2025 y de sus antecedentes, como cierre de un ciclo de una memoria histórica, en el que se destacan las aportaciones y la labor realizada por quienes integramos el equipo de trabajo.

Palabras Clave:

Biblioteca Universitaria UNAM, 40 aniversario, memoria histórica, publicación técnico-profesional.

Keywords:

UNAM University Library, 40th anniversary, historical memory, technical-professional publication.

ABSTRACT

Within the framework of the special issue dedicated to celebrating the fortieth anniversary of *Biblioteca Universitaria* (BU) the technical-professional journal of the General Directorate of Libraries and Digital Information Services (DGBSDI) at Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), this text offers an overview of the 2019-2025 period as the closing of a historical cycle. It highlights the journal's contributions and the work carried out by the members of the editorial and operational team.

Introducción

La importancia de las bibliotecas por lo que representan en el desarrollo del conocimiento, no se pone en duda. De ahí que las contribuciones de BU buscan difundir y divulgar el apoyo que prestan a la investigación y su impacto en tales instituciones. La revista es, a la vez, una forma de prestar servicios bibliotecarios hasta por las personas que tienen una profesión diferente a la de los bibliotecólogos, por estar inmersos en una realidad social que tiene que dejar cuenta de la información que se genera por las diferentes disciplinas que la conforman.

Construir una memoria histórica no es tarea sencilla. Es frecuente afirmar que si no conocemos el pasado no entenderemos el presente y menos podremos planear el futuro. Esta máxima la podemos aplicar al presentar este fascículo conmemorativo del 40 aniversario de la revista *Biblioteca Universitaria*: rescatar de los archivos, de los recuerdos personales, la experiencia académica y profesional, documentos y registros; de las reminiscencias de otros protagonistas y, además, en la consulta e investigación realizada en la colección de los volúmenes y números de la revista. Todo ello, gracias a la voluntad y al esfuerzo de quienes aceptaron participar al escribir una época, una etapa o un proceso editorial determinados, desde su surgimiento como Boletín en los inicios de 1986 hasta la etapa actual, quedando registrados los sucesos que dan fe de su evolución.

Al carecer de la historia y evolución de BU como tal, aunque existen artículos dispersos, una memoria ayudará a entender su importancia, a la par de los cambios que se han producido en la academia y el mundo editorial que han incidido en los contenidos de la revista, en la formación de bibliotecarios y del propio Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM (SIBIUNAM).

En este Vol. 28–2 (2025) se encuentra gran parte de esa historia recogida por varios de sus protagonistas quienes han hecho valiosas aportaciones. Se ha logrado construir, desde sus cimientos, gran parte de la memoria no sólo de la revista, sino lo que ha sido intrínsecamente la historia y avance de la hoy Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, DGBSDI.

La intención como editora actual de *Biblioteca Universitaria* radica, principalmente, en abarcar la última etapa de la revista, a partir de 2019, hacia su 40 aniversario con el objetivo de dejar un testimonio escrito de la revista académica, como objeto de estudio en su vertiente técnico–profesional, hasta los cambios ocurridos a 2025.

¿Para qué la memoria?

La memoria de la revista sentará las bases para que se tome la iniciativa de llevar a cabo un estudio temático, para completar su recorrido histórico con base en la evolución de las materias y disciplinas que recorren el conocimiento de la bibliotecología y de las ciencias de la información. Ello será una próxima tarea para cumplir, considerando, entre otros, todos aquellos saberes acumulados de quienes se conocen, a través de la presentación para este número del texto “La huella del conocimiento, la práctica y la Innovación de nuestros bibliotecarios en la revista *Biblioteca Universitaria*”, escrito por Morales Campos y Quezada Pacheco. En el documento se reconoce a cien bibliotecólogos y bibliotecarios que han dejado huella por su labor docente, investigativa y su práctica cotidiana.

Como se ha mencionado, se parte del principio de que es necesario aprender del pasado y así nos lo demuestra la Historia; pero a la vez, hay que ir adaptando los nuevos conocimientos que se han producido a lo largo de los años, en cuanto a cómo transformar una revista académica que responda a necesidades actuales e ir edificando nuevas acciones futuras.

El público objetivo de comienzos de la revista había sido el bibliotecario, pero hoy día se ha extendido a todas aquellas personas que desean saber más sobre la historia y la aplicación de las ciencias de la información a todos los campos del saber.

Fundamentos históricos

Si se repasa la historia de las revistas académicas, encontramos que su aparición en los siglos XVII y XVIII en diversos países como Francia, Reino Unido y México, respondieron a un objetivo concreto: difundir el conocimiento

de determinadas disciplinas científicas como la medicina, la química, la filosofía, así como de la importancia de la ciencia para su consolidación y de cómo su edición ha contribuido a la movilización de más disciplinas.

Con el paso del tiempo, ya en el siglo XIX, debido a la producción de conocimientos cada vez más amplia, hubo la necesidad de crear nuevas formas y métodos a través de fuentes escritas impresas –revistas, boletines, periódicos, libros– que permitieran a los interesados en los diferentes campos allegarse los saberes; de eruditos, estudiosos e investigadores de diferentes latitudes.

Para ello, fue necesario no solo organizar el conocimiento, sino su administración. Se crearon cuerpos editoriales con el fin de que los integrantes pudieran atender sus funciones conforme a su formación y experiencia. Así, a medida de los requerimientos, surgen las figuras de director, director editorial, revisor, corrector, quienes cumplían tareas específicas para su edición, formación, producción, distribución y divulgación. Por lo general, también la figura de un benefactor era imprescindible para financiar las publicaciones.

Ya en el siglo XX con la dinámica mundial y la tecnología prácticamente ningún área del conocimiento quedó rezagada en cuanto a tener canales de divulgación, gracias, entre otros factores, al aumento de universidades cuyos educandos requerían de bases sólidas de consulta, por lo que se da un *boom* de publicaciones que se ponen al alcance prácticamente de todos, a diferencia de lo que acontecía en el pasado cuyo acceso estaba restringido a las élites. Cuando México ya estaba inmerso en esa dinámica, la revista *Biblioteca Universitaria* aparecería hasta el último cuarto de siglo.

La educación en México –y máxime la superior–, revolucionó de manera importante en todos los niveles y con la reapertura de la Universidad Nacional de México en 1910, –la cual adquiriría su autonomía en 1927 como Universidad Nacional Autónoma– así como de otros centros de estudios superiores a lo largo y ancho del país, se fue transformando en el siglo XX.

A mayor crecimiento de las instituciones de educación superior, las bibliotecas públicas y las universitarias

aumentaron y se consolidaron como los principales recintos de consulta y de investigación. Hubo, cada vez más, la necesidad de formar personal bibliotecario que se encargara de ordenar los acervos y atender al público, lo cual impulsó la apertura de escuelas *ad-hoc* y de la carrera de Bibliotecología en la UNAM.

Ello dio pauta para considerar a la Bibliotecología como una ciencia incorporada a la Facultad de Filosofía y Letras en los años 50, convirtiéndose en la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información. Su avance fue tal, que en 1956 se fundó el Colegio de Bibliotecología y se crearon en ese entonces dos maestrías.

A partir de 1986, ante el imperativo de los requerimientos académico-científicos, la otrora Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la UNAM lanzó su *Boletín* para que se dieran a conocer las actividades de los técnicos académicos y que provocaran para la reflexión, el análisis y actualización ante la falta de oportunidades de publicar en revistas de investigación científica. El Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo fue uno de sus principales artífices, en la misma línea en que sus antecesores en la DGB y un cuerpo de recientes investigadores y autoridades lo habían vislumbrado.

En este número de la revista, Almanza Morales y de la Rosa Valgañón en su contribución “*Biblioteca Universitaria* el origen del espacio para la difusión de la investigación bibliotecológica en la UNAM” abordan los antecedentes del Boletín *Biblioteca Universitaria*, narrando todo el entorno en el que fue posible su creación. En la misma, aparecen personajes que fueron cruciales para lograrlo concretándose también con la participación de académicos que laboraban en la DGB.

El Boletín *Biblioteca Universitaria* como publicación técnico-profesional, se convirtió en revista en 1998. Ha pasado por diferentes épocas y períodos siendo el más reciente el iniciado con el correspondiente al primer semestre de 2019.

Esta idea de tener un espacio propio de divulgación del quehacer bibliotecario demandaba el avance del conocimiento en la materia a nivel internacional, principalmente latinoamericano, con el desarrollo de

nuevos enfoques que permitieron insertarse en las ciencias humanísticas hasta su reconocimiento dentro de las ciencias sociales.

La labor editorial de la Universidad data de principios del siglo pasado, como lo afirma en este número Ayala Ochoa, en “Aperos bibliográficos universitarios. El significado de la Revista *Biblioteca Universitaria*” al aseverar que “su sello editorial era el más grande en lengua española (y que) ninguna otra editorial tiene una producción semejante”. Es, además, sabido que han sido y son las universidades las principales creadoras de conocimiento plasmado en mucho en sus diversas publicaciones. Desde 1955, las publicaciones académicas de las entidades universitarias debieron ajustarse a la normatividad establecida por la hoy Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Así es que cuando hace una cuarentena de años ya se había gestado la inquietud de crear una publicación que actualizara y teorizara los temas de interés para el gremio bibliotecario, principalmente responsable de enseñar, investigar y difundir los conocimientos de la bibliotecología y, posteriormente cuando se transforma en revista, también lo fue de los avances en el ámbito de las ciencias de la información en el cruce con todas las disciplinas asociadas. Vale la pena mencionar lo sucedido meses después de la aparición del *Boletín* en agosto de 1986, por su correlación disciplinaria de otra revista: *Investigación Bibliotecológica*, del que fuera el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) hoy Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI).

Entrando al Siglo XXI

Dando un salto en el tiempo, a 2025, en el mes de mayo el Comité Editorial aprobó la propuesta de realizar un número especial dedicado a este aniversario de la revista, como memoria histórica, y que fuera escrito por quienes han sido algunos de los principales protagonistas, así como enriquecido con autores externos que pudiesen reforzar desde su perspectiva esta edición: los textos de este Vol. 28–2 así dan fe de ello. El primer propósito fue el de dar continuidad al espíritu con que fue creada la revista; el segundo, de adaptar

a esa continuidad los cambios que exigen las nuevas corrientes de revistas académicas.

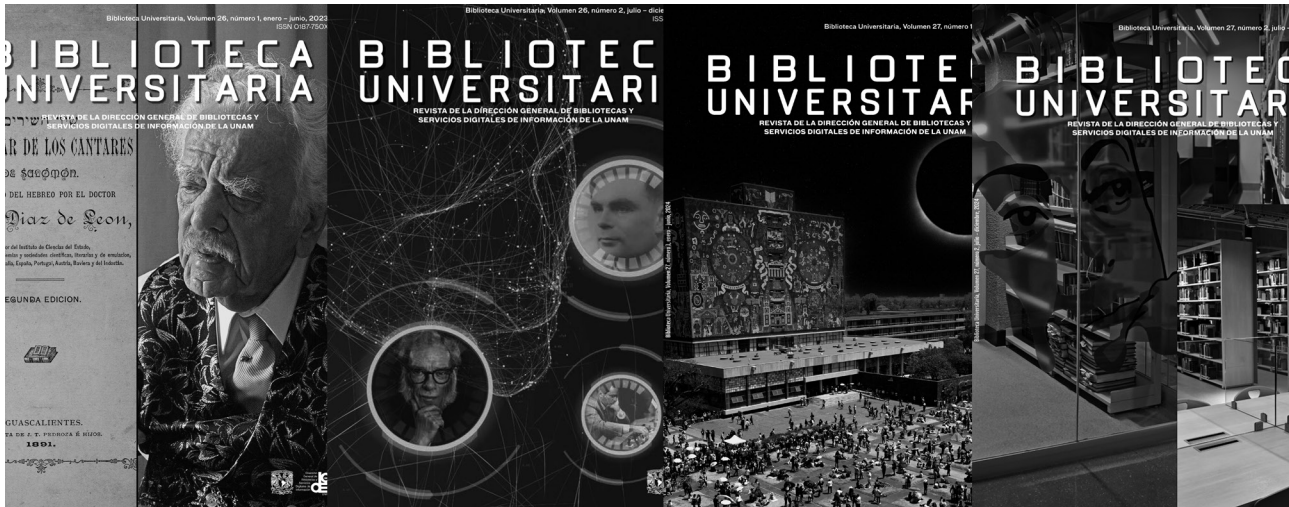
En la misma ocasión, el Comité aprobó la publicación de otro número especial, el volumen 29–1 que estará dedicado a los 70 años de la Biblioteca Central que los cumple en el mes de abril de 2026. Una gran coincidencia. Se agradece a su presidenta y directora general de la DGBSDI, la Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva, el apoyo con el que fueron recibidas ambas iniciativas.

Volviendo a nuestra cronología de hechos, la contribución a esta Memoria, Reyna Espinosa y Zetter Leal señalan que la revista siguió casi la misma tendencia de cuando se creó bajo el título de “Revista *Biblioteca Universitaria*: aportaciones de su Nueva Época 2000–2018” y los autores narran la apertura de mayores espacios para que, atendiendo la corriente multidisciplinaria, se abordaran temas conforme el avance de enfoques y perspectivas, así como la incorporación de las nuevas técnicas educativas y de la información, y los servicios electrónicos y digitales. En consecuencia, en 2001, se modificó el subtítulo de *Boletín Informativo* a “Revista de la Dirección General de Bibliotecas”.

El mismo cambio de la denominación de la dependencia, años más tarde, no fue sólo de nombre, sino hacer patente su innovación y progreso en el uso de herramientas tecnológicas para sus funciones, por lo que, como consecuencia, la BU demandó también innovar y profundizar en los temas tecnológicos. Los servicios digitales se ampliaron para hacer más accesible la consulta desde cualquier lugar, la difusión y la preservación documental.

La aportación que hace Zorrilla Abascal en “*Biblioteca Universitaria*: Travesía editorial desde su nacimiento hasta el horizonte digital” conduce a revisar “el formato, diseño y enfoque editorial cuando dichos procesos eran realizados por máquinas que en su momento fue lo más avanzado, pero que hoy lo percibimos como un cambio remoto”.

Otros cambios se iniciaron a partir del segundo semestre de 2019 y el primero de 2020, editando un número doble debido a que la revista venía arrastrando



un rezago ante la falta de contribuciones que se ha ido subsanando con el paso del tiempo con una mayor presencia y con una política de difusión más activa, como se verá más adelante. En ese mismo año de 2020, en junio, oficialmente la DGB cambia su razón a Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI) como consecuencia de las transformaciones tecnológicas impactadas en las bibliotecas de la UNAM.

Al estudiar y revisar diversas revistas de otras instituciones académicas, así como analizar las tendencias surgidas con la evolución del campo de la bibliotecología y de las ciencias de la información con las nuevas tecnologías, se comenzaron a instrumentar adecuaciones: modificar nombres de las secciones, abrir y/o cerrar algunas de ellas, traducir al inglés el resumen y palabras clave en los ensayos e incorporar una introducción, cuando anteriormente sólo se solicitaban para los artículos; dar mayor visibilidad a los autores y autoras; al trabajo del personal académico a través de la sección de “Notas” tales como la publicación de premios y reconocimientos y de otras actividades relevantes de la DGBSDI.

Aunque se ha logrado publicar cada número a finales de cada semestre, en los últimos dos años se ha recurrido a la llamada “publicación electrónica continua”, consistente de publicar los textos que han pasado por todo el proceso editorial y que se encuentran listos para ser subidos a una primera versión electrónica.

También, el cuerpo de dictaminadores se amplió y se incorporó a muchos más especialistas en razón de nuevas temáticas. En el período 2019–2025 participaron más de 95 personas. Se modificó el formato de las evaluaciones con el fin de facilitar los dictámenes requeridos para textos de difusión técnico–profesionales. Así mismo, se redujo el número de días en que los evaluadores deben entregar sus dictámenes, ya que, al ser este tipo de revista, los requisitos son más acotados.

Se procedió a migrar de la Norma ISO 690 al sistema APA 7 de citación y referencias conforme a la tendencia internacional en publicaciones académicas y, en otro orden, los colaboradores deben registrar sus documentos a través del Open Journal Systems, OJS; sin embargo, subsiste la práctica de enviarlos a los correos institucionales, por lo que se ha mantenido aún esta opción con la salvedad de instruir a cada persona de registrar sus envíos por el canal del OJS.

Desde en el Vol. 28–1 (2025) a las personas autoras se les solicita, además de incluir sus datos de ubicación laboral junto con su correo electrónico, –su Open Researcher and Contributor ID, –conocido en inglés como ORCID, para distinguirlas a otros autores.

Un profundo cambio ha consistido en atender la inclusión de género en cuanto a temáticas, autorías y personas dictaminadoras, al igual que para la integración del Comité Editorial, hoy paritario, el cual ha sido renovado en dos ocasiones, incorporando a personas especialistas externas a la UNAM, con el objeto de procurar

un cuerpo colegiado más abierto e imparcial. Todo ello en atención a los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, publicados en Gaceta UNAM el 7 de marzo de 2013, y actualizados por la Comisión de Igualdad de Género en la sesión del Consejo Universitario en su sesión del 25 de marzo de 2021.

Estructura actual de la revista

La estructura de la revista ha mantenido sus secciones fijas desde su nueva época, que le han dado un soporte de continuidad con los cambios señalados: Editorial, Artículos, Ensayos, Bibliotecarias y Bibliotecarios (antes Nuestros Bibliotecarios), Bibliotecas Universitarias (antes Nuestras Bibliotecas); la sección de Reseñas de libros se amplió a artículos, películas, series, documentos, informes. El Premio al Servicio Bibliotecario anual adquirió el nombre de “Adolfo Rodríguez Gallardo”. En la sección de Notas se señalan más ampliamente las actividades de la DGBSDI. Se presentan también otras secciones que he llamado itinerantes por su condición coyuntural, dependiendo el momento en que se considera incluir textos trascendentes para los lectores. Entre 2019 y 2025, se tienen registrados 151 autoras y autores (anexo).

Textos desde el Vol. 22-1 hasta el Vol. 28-1

- Artículos 49
- Ensayos 14
- Bibliotecarias y Bibliotecarios: 14
- Bibliotecas Universitarias: 24
- Reseñas: 24
- Notas: 21

Secciones itinerantes:

- *In memoriam*: 2
- Premio al Servicio Bibliotecario “Adolfo Rodríguez Gallardo”: 3
- Voces estudiantiles: 2
- Servicios digitales de información: 2
- Información y Sociedad: 2

Equipo de trabajo y editorial

La estructura interna del equipo de trabajo ha permanecido igual, aunque el número de sus integrantes ha variado, dependiendo, la mayoría, de la Secretaría Técnica de Difusión y del Departamento de Publicaciones, ampliado con personal de otras áreas de la DGBSDI que a la vez desarrolla otras funciones académicas, por lo que si bien es una ventaja su incorporación por tener un amplio conocimiento sobre la dependencia que incide positivamente en su trabajo, por otro lado debe de dedicar mayor parte del tiempo a sus propias labores. Cabe señalar que las revistas académicas, sobre todo de universidades públicas, observan esta misma situación de no tener un equipo exclusivo; es más, las más de las veces sólo lo integran un mínimo de personal.

Los principales actores actuales del proceso editorial lo integran: una editora responsable nombrada por la titular de la DGBSDI y que funge como secretaria del Comité Editorial; una editora asistente, un diseñador y formador, así como el responsable de la versión electrónica, la gestión de los DOI (*Digital Object Identifier*) y manejo del OJS. García Martínez describe en este número en “*Biblioteca Universitaria*, el camino recorrido de la revista hacia el estándar *Open Journal Systems*” el surgimiento del OJS en 2010, cuyo “mérito” nos dice, es la transparencia de todo el proceso editorial y cómo ha evolucionado a lo largo de los años.

Así mismo, en el equipo participan dos correctores de estilo y dos revisores de traducciones de la lengua inglesa; uno o dos revisores de la citación y la normalización bibliográfica. A partir de 2022, se incorporó a un(a) revisor(a) de coincidencias y similitudes y en este año, 2025, se sumó otra persona a los programas de *IThenticate*, *Compilatio* y de Inteligencia Artificial Generativa (IA Gen). Cabe enfatizar que estos programas, más otras herramientas que son recientes en su aplicación para la revista, han obligado a la capacitación de todo el personal que los llevamos a cabo.

Las imágenes de la portada son las que nos invitan en la mayoría de las ocasiones, a leer una revista, por lo que se ha puesto especial atención no sólo en reflejar los contenidos de los volúmenes, sino a plantar la

idea de momentos trascendentales por los que estamos viviendo. BU ha contado con dos diseñadores; uno externo a la DGBSDI y quien, desde hace algunos volúmenes, es el responsable interno como lo explica detalladamente García Fernández, autor de “Análisis de la evolución del diseño editorial de la revista *Biblioteca Universitaria*” incluido en el presente volumen y quien va más allá al describir puntualmente la evolución del diseño de la revista. En la definición de ideas para la temática participa el equipo de trabajo, aunque también se ha contado con imágenes y fotografías cedidas por otras dependencias universitarias y medios informativos como la Gaceta UNAM.

La mayoría de los integrantes del equipo de trabajo y editorial son técnicos académicos con muchos años de servicio, provenientes desde la “Nueva Época” que, con el paso del tiempo y su actualización, han profesionalizado aún más su trabajo. Cabe señalar que más de la mitad de ellos poseen estudios de posgrado. No obstante, la incorporación de profesionistas jóvenes es y será una tarea imprescindible para mantener el espíritu de la renovación de la revista, pero con nuevas ideas.

Integridad académica y ética profesional

Durante la etapa que nos ocupa, se ha seguido con el compromiso de garantizar la ética de los textos publicados de acuerdo con el Código de Ética de la UNAM (2015), que establecen los principios y valores que deben guiar la conducta de los universitarios que orientan los principios, entre otros, de “Integridad y honestidad académica “del Reconocimiento y protección de la autoría”, de la “Honestidad e imparcialidad en las evaluaciones académicas” y de la “Privacidad y protección de la información personal”.

En efecto, *Biblioteca Universitaria* se ha ceñido a este Código tanto para el Comité Editorial, la actuación de los evaluadores y el equipo de trabajo, y lo ha hecho extensivo a los autores en las instrucciones que deben seguir al proponer sus contribuciones para ser publicados en la revista.

Para ello, a partir de los últimos cuatro años, además de la evaluación por pares y “doble ciego”, se comenzaron

a utilizar diversas herramientas tecnológicas para verificar la originalidad de textos como parte de la política de coincidencias y similitudes, y detectar las malas prácticas, para lo cual se capacitó a personal de la DGBSDI para apoyar estas tareas que hoy día son imprescindibles.

Inteligencia Artificial Generativa (IAG)

A partir de la irrupción mundial de la IAG en la vida académica, y muy concretamente con el uso del chat GPT (en español Transformador Generativo Preentrenado –lanzado en primera generación en 2018–, que en pocos años se volvió un boom, se invitó a profesionistas a comenzar a publicar sobre el tema para una gran mayoría novedoso. En el año 2023, BU publicó su primer artículo sobre este tema, lo que a partir de entonces se ha convertido en una preocupación por sí misma ante el desconocimiento temático y cómo aplicar la IAG académicamente.

Pero no sólo eso, sino que también pasó a ser un asunto de integridad académica desde el momento en que se comenzaron a detectar en 2024 propuestas recibidas cuyos autores usaban la IAG, pero sin hacer mención o citar la parte o partes de sus documentos que estaban escritos por el chat GPT.

En este sentido, se planteó al Comité Editorial los criterios a seguir para considerar un texto que había sido escrito a través de esta herramienta digital o alguna otra. Inicialmente se siguieron normas establecidas por otras revistas académicas y universitarias, como las de aceptar un porcentaje “determinado” de uso de la herramienta; sin embargo, ante la penetración de otras herramientas más revolucionadas que el chat GPT, habrá que considerar su uso. Por ejemplo, hoy se permite en otros espacios académicos, el uso de la IAG en resúmenes y traducciones, aunque revisadas por humanos, por lo que la política editorial de BU deberá estar pendiente permanentemente de los avances y adecuarse a las normas establecidas por la UNAM.

Sin duda alguna, no hay vuelta atrás y será un proceso constante, sobre todo para mantener la originalidad y creatividad autoral, así como los derechos de autor.

Evaluación por pares

Como se ha señalado, se ha mantenido el sistema de doble ciego para la evaluación de artículos y en el período que nos ocupa se incorporó a dictamen las colaboraciones que se presentaban o se catalogaban como ensayos. Interesante fue el debate que se presentó en el Comité Editorial sobre la conveniencia de hacer públicas las evaluaciones de los textos y de los evaluadores.

En la sesión respectiva del Comité, se mencionaron los pros y contras, ya que al ser una revista dirigida principalmente para los integrantes de la comunidad bibliotecaria universitaria, que conforman un “círculo cerrado” entre ellos fácilmente se identifican por sus líneas de trabajo e investigación, por lo que se argumentó que existe el riesgo de generar fricciones y problemas personales e institucionales cuando los dictámenes no resultan aceptados. No obstante, ese círculo se ha abierto y una buena parte de las evaluaciones las realizan profesionistas de diversas disciplinas. Se publica en este número el texto de Piloni Martínez “Los entresijos de la revisión por pares en la edición de las revistas académicas” en el cual revela la complejidad que implica el trabajo de los evaluadores y, en este caso, de quienes tienen que revisar textos para una revista técnico-profesional.

Va un reconocimiento a quienes de antemano se les agradece su esfuerzo y voluntad para realizar su trabajo en tiempo y forma, respetando el anonimato de las autorías y de los documentos evaluados. Lo importante es que el debate ha comenzado para su análisis futuro, en congruencia con la consulta abierta.

Difusión y Consulta

Uno de los aspectos de las preocupaciones de las revistas académicas es su difusión. La Secretaría Técnica de Difusión cumple con esta responsabilidad al usar diferentes canales de difusión como los sitios web de la DGBSDI y de la revista, bases de datos, correos electrónicos. Este esfuerzo ha dado importantes resultados, sobre todo en los últimos años, gracias a la incorporación de las redes sociales conectadas con el

sector profesional al que está dirigida principalmente *Biblioteca Universitaria*.

Hasta antes de la pandemia por COVID 19, la revista, aunque ya era electrónica, se distribuía en versión impresa en el SIBIUNAM, así como en todas las bibliotecas nacionales y extranjeras, prioritariamente universitarias, con las que había convenio de intercambio. Pero por las dificultades que representó su envío, a partir de entonces su tiraje comenzó a disminuir, ya que además los medios electrónicos ganaron fuerza sobre los medios impresos.

No obstante, la divulgación y la consulta de los contenidos, sobre todo que están abiertos a temáticas multidisciplinarias, es un asunto central para allegarse a sectores más amplios de lectores que demandan textos actualizados y nuevas contribuciones. En los últimos tres años se ha hecho patente que el uso de las redes sociales de cada persona autora, es fundamental para un mayor acercamiento a la difusión de la revista. Para ello, se les motiva a difundir sus contribuciones a través de sus medios individuales, lo que está dando resultados positivos.

Se publica, así mismo, una invitación permanente para recibir contribuciones de todas aquellas personas técnicas académicas, profesionistas, investigadores, docentes y estudiantes, así como personal administrativo, que desee publicar y cumpla con los requisitos establecidos. Recientemente la difusión de la invitación ha comenzado a dar frutos en el sentido de estar recibiendo un mayor número de textos para ser considerados como futuras colaboraciones.

Otra de las vías a las que se ha recurrido para apoyar la difusión e invitar a expertos y especialistas es la participación en espacios electrónicos, tanto en modalidad a distancia como presenciales, tales como congresos, foros, cursos, seminarios, tanto nacionales como internacionales. Destacan también las participaciones en ferias de libros: la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, organizada por la Universidad de Guadalajara, en dos ocasiones; la Feria Internacional del Libro de Palacio de Minería, organizada por la UNAM, en una ocasión y la agendada en febrero de 2026. Ello mismo ha permitido detectar de manera personal a autores y dictaminadores. Hasta ahora, éste

ha sido el método más seguro para ampliar el abanico de posibilidades de contar y renovar contribuciones.

Con respecto a la consulta, la revista es indizada, de acuerdo con lo señalado en la misma, por las bases de datos CLASE, INFOBILA, COMPLUDOC y el Catálogo de revistas científicas y arbitradas de la UNAM. Está registrada en LATINDEX, ULRICH e ISSN y disponible en texto completo en Clase, en el Portal de revistas científicas y arbitradas de la UNAM, en la hemeroteca virtual REDALyC y en su versión electrónica en <https://bibliotecauniversitaria.dgb.unam.mx/rbu> ISSN-E 2594-0074.

El número de las visitas a la liga de la revista sigue siendo “bajo”, de acuerdo con el análisis que aparece en este mismo fascículo, en el artículo de Sánchez Pereyra, Tavira Sánchez y Flores Chávez “Análisis Bibliométrico de *Biblioteca Universitaria*: producción e impacto” que señalan del porqué se presenta esta situación, por lo que reproduzco sus conceptos:

“... las métricas aquí presentadas deben entenderse en el marco de sus limitaciones y potencialidades. En primer lugar, provienen de métricas alternativas a los dos grandes sistemas jerárquicos en la evaluación de revistas científicas: Web of Science (de Clarivate Analytics, heredero del histórico ISI y Scopus (de Elsevier). La razón es que BU no se encuentra indizada en dichos sistemas, ni puede ni debería estarlo, dado su perfil profesional y divulgativo, orientado a la socialización de experiencias y aplicaciones prácticas en el ámbito de las bibliotecas de educación superior. Desde sus orígenes, además, BU se concibió como órgano de expresión de la comunidad académica de las bibliotecas de la UNAM”.

Dada esta explicación, fuera del valor intrínseco del análisis señalado, la preocupación hoy día y a futuro deberá dirigirse a buscar alternativas de difusión y consulta por su uso y valor de los contenidos, aparte de su medición de citas. Las contribuciones deben ser valoradas por lo que representan para su “comunidad epistémica”, por lo que la pregunta que debemos hacernos es la de ¿Por qué guiarnos sólo por los números y no por la calidad de los contenidos?

La respuesta a esa pregunta la dan los mismos autores del citado artículo:

“La otra fuente que atestigua un impacto más amplio que la citación estricta son las menciones alt-métricas. En este aspecto, puede afirmarse que BU ha dado un paso adelante al figurar en redes sociales y entornos digitales, espacios que constituyen hoy en día un escenario clave para la comunicación académica y profesional.”

Reflexiones finales

Debido a la ausencia de un informe puntual del trabajo editorial, se consideró indispensable ensayar una memoria histórica de la revista *Biblioteca Universitaria*. A partir del Diplomado de Edición de Revistas Académicas organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, se comenzó la elaboración del proyecto, por lo que un año después, en mayo de 2025, fue aprobado por el Comité Editorial de la revista ante su 40 aniversario. En 2026 será un excelente momento para debatir el futuro de la revista y darle un impulso renovado para una “nueva época” más promisoriosa ante el avance de la producción editorial y la aplicación de herramientas tecnológicas a los nuevos saberes.

Parte de la estrategia fue invitar a otros actores del proceso editorial, quienes han contribuido con su trabajo y participación autoral, y también a quienes han participado desde otras áreas de la DGBSDI en la publicación de la revista. Se propuso, asimismo, la incorporación de personas externas relacionadas con la edición de libros y artículos para enriquecer el contenido, siendo todos ellos entusiastas participantes.

Al concluir el presente fascículo y a manera de aportación personal, se percibió la necesidad de continuar por este camino para mantener viva la memoria histórica, actualizando los avances que se presenten en los tiempos venideros, en los que seguramente otras generaciones asumirán las tareas pendientes y necesarias.

Durante estos meses de trabajo colectivo, ya se han tomado diferentes medidas de mejoramiento de la revista, con base, en primer lugar, de la convicción de que *Biblioteca Universitaria* es una revista académica que responde a una concepción específica de una ciencia.

La revista, conceptualizada como “técnico–profesional” responde a una necesidad de que a quienes va dirigida, tengan espacios propios de publicación, que probablemente no encontrarían, por los criterios de las “revistas científicas”; los mercados de publicaciones que pueden calificarse de injustas y a prácticas depredadoras; por lo oneroso que pudiera resultar o poco atractivo para editores de otras publicaciones. Pocas revistas existen bajo este concepto, pero ello no obsta para que pueda ir más allá a lo hasta ahora logrado.

Al abrir este espacio editorial en la UNAM en 1986 y sobre todo a partir de las últimas épocas, se ha dado cabida a alumnos, docentes, investigadores y profesionistas. En este sentido la DGBSDI ha venido cubriendo un espacio para su comunidad interesada en las temáticas abordadas, para atender las tendencias del mundo de las publicaciones académicas. Por ejemplo, la incorporación de temáticas como las de la inteligencia artificial o la ampliación del campo profesional de la bibliotecología y ciencias de la información que cada día descubre nuevas áreas de acción, revolucionando el papel que jugaron en tiempos pasados los bibliotecarios; por ejemplo, hoy muchos ya son considerados como referencista.

Desde mi perspectiva editorial señalo algunas propuestas:

- Reforzar el concepto de publicación técnico–profesional con el fin de incorporarla a la categoría de publicaciones con “artículos científicos”.
- Mientras tanto, incorporar más artículos que sean considerados de investigación científica.
- Mantener la apertura de autores especialistas de otras áreas de conocimiento, que cumplan con la premisa de enriquecer la bibliotecología y la ciencia de la información y mantenerla como multidisciplinaria.
- Continuar con la preparación de las publicaciones avanzadas y/ o electrónicas continuas, como una forma de subsanar la publicación de la revista al final de cada semestre. Lo pertinente será buscar los medios para hacerlo en los primeros meses de cada volumen por lo que habrá que promover las colaboraciones con la anticipación adecuada.
- Preparar a técnicos académicos para que conozcan los procesos editoriales y vayan asumiendo el relevo generacional. Aunque esto ya se ha venido dando, la evolución de la tecnología y de los servicios digitales exigen cada vez más especialistas.
- Asumir que la inteligencia artificial es una realidad que debemos seguir utilizando y adaptándola a las necesidades de la revista.
- En el sentido anterior, será de gran utilidad hacer más expeditas la utilización de las herramientas de revisión de la normalización y para la revisión y evaluación de textos.
- Proponer la adquisición de programas de traducción, como apoyo a las personas que hoy la realizan. Ello permitirá avanzar más rápidamente en esta parte.
- Mantener la impresión física de la revista, aunque sea en producción limitada, como una forma de atender al público que así lo prefiera para su consulta, principalmente del SIBIUNAM ante la obligación del depósito legal establecido por la UNAM para sus publicaciones, en cumplimiento a la Ley General de Bibliotecas (México). Como última reflexión para apoyar la propuesta en este sentido, hay que recordar que aún existen en el mundo documentos pétreos y los elaborados desde hace más de cuatro mil años de antigüedad plasmados en plantas como el bambú y el cáñamo, hasta el pergamino y el papel que subsisten hasta nuestros días.
- Por último, sin ser limitativo, iniciar la labor investigativa de temáticas abordadas en los 40 años de *Biblioteca Universitaria*. Esta puede ser una labor conjunta con aquellos interesados en llevarla a cabo, principalmente de la DGBSDI y del SIBIUNAM, y de otras instituciones internas y externas. ■

FUENTES

UNAM, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. Archivos internos de la editorial de la revista *Biblioteca Universitaria* 2019–2025.

UNAM, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. Acuerdos internos del Consejo Editorial de la revista *Biblioteca Universitaria*, 2022–2025.

UNAM. Código de Ética de la UNAM publicado en la Gaceta el 30 de julio de 2015.

UNAM. Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM. Publicados en Gaceta UNAM, 7 de marzo de 2013. Actualización aprobada por la Comisión de Igualdad de Género en la sesión del Consejo Universitario en su sesión del 25 de marzo de 2021.

Agradecimientos:

A autores y autoras que aceptaron participar en el presente fascículo.

Al equipo de trabajo y editorial.

A Verónica De León Ham, Técnica Académica de la DGBSDI, por su apoyo al presente Vol.28–2.

A Mauricio Flores Salazar, pasante de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por su apoyo en la recopilación de material documental.

Anexo ***Autores 2019-2025***

No.	Nombre	Volúmenes y números
1	Álvarez Arellano, Lilian	26-2
2	Añorve Añorve, Daniel	27-2
3	Argüelles, Juan Domingo	25-2
4	Armendáriz Sánchez, Saúl	22-1
5	Ávila González, Armando	27-2
6	Ayala Ochoa, Camilo	27-1
7	Ballesteros Estrada, Silvia Socorro	28-1
8	Becerra Hernández, Juan	27-1
9	Barrera Galán, María Guadalupe	28-1
10	Belmont Luna, Gerardo	25-2
11	Bonilla Cerquedo, Dafne Estefany	27-2
12	Borrego Alonso, Sofía Flavia	23-2
13	Bravo Benítez Cristina	26-2
14	Canto González, María Amparo	24-2
15	Carrera López, Leticia	25-2
16	Castellanos, Graciela Meza	22-1
17	Castro Escamilla, Minerva	22-1

No.	Nombre	Volúmenes y números
18	Castro Thompson, Alberto	24-1
19	Chávez Martínez, Omar	28-1
20	Chávez Villa, Micaela	28-1
21	Chisaba Pereira, Cristian Alejandro	26-2
22	Contreras Barrera, Marcial	26-1, 28-1
23	Contreras Bustamante, Raúl	26-2
24	Coronel Vega, Alfonso Alejandro	26-2
25	Cuevas Osorio, Víctor José	23-2
26	De León Ham, Verónica	27-2
27	De Lira Luna, Daniel	26-1
28	Del Angel Santillán, Minerva	27-1
29	Durán Martínez, Israel	24-2, 27-2
30	Enríquez Ramnírez, José Alberto	28-1
31	Espino Rivera, María del Rocío	23-1,26-1
32	Espinosa Ruiz, Pedro	24-2, 26-2
33	Estudillo García, Joel,	25-2
34	Estupiñan Cuevas, Brenda Georgina	28-1
35	Farell Rivas, Jorge	23-2
36	Félix Acosta, Luis Javier	25-1
37	Figueroa MahEng, José Manuel	26-2
38	Flores Chávez, Manuel Alejandro	26-2
39	Flores Escalante, Oscar Alberto	24-2
40	Flores Leyva, Jessica	24-1
41	Flores Mondragón, María Fernanda	26-2
42	Galván Haro, Kyra	26-1
43	Gama Ramírez, Miguel	24-2,26-2
44	García Encina, Edgar Adolfo	22-1, 26-2
45	García Martínez, Bardo Javier	24-2
46	García Martínez, María del Consuelo	22-1
47	García Miranda, Gloria Araceli	25-1
48	Giordanino, Eduardo Pablo,	26-1
49	González Cano, Alejandro Enrique	24-1
50	González Ibarra, Miguel	22-2, 23-1
51	González Ordaz, Cintia Elizabeth	27-2
52	González Ponce, Gustavo	27-1
53	Guadarrama Sánchez, Hugo Alberto	27-1
54	Guevara Villanueva, Angélica	26-2, 27-1
55	Gutiérrez Martín, Alfonso	25-1
56	Hernández Falcón, Julio	23-2
57	Hernández Félix, Juan Valentín	27-2

No.	Nombre	Volúmenes y números
58	Hernández Sánchez, Nallely	22-1
59	Hernández Pérez, Jonathan	22-2, 23-1
60	Herrera Salinas, Carolina	28-1
61	Home Martínez, Ana	26-1
62	Iturbe Fuentes, Luis Raúl	25-2, 26-2
63	Jiménez Bernal, Miguel Ángel	24-2, 27-2
64	Jiménez Escobar, Alba	27-2
65	Jiménez Mendoza, Araceli	23-2
66	Juárez Cruz, Aurelio	24-2
67	Labra González, Hortensia	25-1
68	Lemus Lemus, Alberto Fernando	28-1
69	León Aristizabal, Maritza	24-2
70	López Díaz González, Alberto Isaac	22-1
71	López Rocha, Nayelli	28-1
72	López Yepes, José	23-2
73	Luna Fuentes, Juan Miguel	25-2
74	Luna Morales, Evelia	24-1, 26-2
75	Luna Morales, María Elena	24-1, 26-2
76	Machin-Mastromatteo, Juan D.	27-2
77	Manilla Hernández, Lluvia Alejandra	26-1
78	Marrero Martínez, Marcia de la Caridad	24-1
79	Martínez Acevedo, Karen Vanessa	23-2
80	Martínez Barbosa, María Xóchitl	22-1, 23-1
81	Martínez Nava, Adriana Aquetzali	25-2
82	Méndez Reyes, Luis Arturo	22-1
83	Mercado Hernández, Cynthia	25-1
84	Meza Castellanos, Graciela	22-1
85	Mijangos Nolasco, Acacia	24-1
86	Mondragón Flores, Adriana	25-1
87	Montes de Oca Montano, José Luis	26-1, 27-1, 28-1
88	Mora Lomelí, Leonardo	28-1
89	Morales Campos, Estela	22-1, 22-2 Y 23-1, 23-2, 24-1, 24-2, 25-1, 25-2, 26-1, 26-2, 27-1, 28-1.
90	Ochoa Carrasco, Indira	22-2 Y 23-1
91	Ochoa León, David Román	23-2, 26-2
92	Olgún Martínez, Gabriela	27-1
93	Olivares, Lisandro Pablo	24-1
94	Paquini Vega, Ricardo	25-2, 26-2, 28-1
95	Paz Enrique, Luis Ernesto	24-1
96	Pérez Águila, Regla	26-1

No.	Nombre	Volúmenes y números
97	Pérez Cabrera, Iñiga	23-2
98	Polo Bautista, Luis Roberto	23-2
99	Quezada Pacheco, Homero	28-1
100	Quiroz Hernández, Alejandra	26-1
101	Quitral Q., Yerko Andrés	22-2 Y 23-1
102	Ramírez Leyva, Elsa Margarita,	22-1, 24-1, 25-2
103	Ramírez Velásquez, César Augusto	27-2
104	Ramírez-Molina, Ana Yuri	24-1
105	Rendón Cruz, Arturo	24-2
106	Restrepo Luna, Valeria	22-1
107	Reyes Mur, Olga Lidia	27-1
108	Rivera Aguilera, Alma Beatriz	22-2 Y 23-1
109	Rivera Espino, Mary Carmen	22-2 Y 23-1, 23-2, 26-1
110	Rodríguez Espinoza, Marte	25-2
111	Rodríguez León, María del Rosario	22-2 Y 23-1, 23-2, 24-1, 25-1, 25-2, 26-2, 27-1
112	Rojas-Sabogal, Ana Lorena	26-2
113	Romero Pérez, Wendy Mishel	26-2
114	Rosas, María Cristina	22-2 Y 23-1
115	Salazar Carmona, José Antonio	24-1
116	Saldaña González, Imelda	22-1
117	Sánchez Hernández, Ma. Teresa	24-2
118	Sánchez Pereyra, Antonio	22-2 Y 23-1
119	Sandoval Cortés, Martín R.	25-2
120	Sandoval Cuapio, Yolanda	27-2
121	Sandoval, Martín	26-2
122	Santos Almazán, Giovanna Belén	25-2
123	Santos Solórzano, Roberto	27-2
124	Segura Camacho, Perla Lo-Am	25-2
125	Silva Parada, Jacob	23-2
126	Simone, Raffaele	25-2
127	Soto García, Alberto	25-1
128	Suárez-Sánchez, Adriana	24-2
129	Tarango Ortiz, Javier	28-1
130	Tavira Sánchez, Ricardo	28-1
131	Tena Espinoza de los Monteros, Martín Adalberto	26-1
132	Torres Gómez, Albano	26-2
133	Torres Vargas, Georgina Araceli	22-1
134	Trejo Pavón, Pablo Martín	28-1
135	Ugalde García, Irma Edith	22-1, 25-1, 26-1, 26-2, 27-1, 28-1

No.	Nombre	Volúmenes y números
136	Uribe Rosales, Carolina	22-1
137	Valdez Ramos, Jesús	24-2
138	Valdés Villaseñor, Edwin,	26-2
139	Valdez Zamora, Maricela Gema	25-2
140	Vallejo Moreu, Irene	25-2
141	Valles Ruiz, Rosa María	23-2
142	Vargas Echeverría, Shilla Lisset	24-2
143	Vázquez, Jaime	25-1
144	Vega Díaz, Guadalupe	28-1
145	Vergara Mendoza, Genoveva	22-2 Y 23-1
146	Vilches Malagón, Cecilia	25-2, 26-2
147	Villarelo Reza, Rosamaría	23-2, 25-1, 26-1, 26-2, 27-2, 28-1
148	Vivero Domínguez, Carmina	28-1
149	Zacarías Prieto, Jorge	22-2 Y 23-1
150	Zoppi, Carolina	23-2
151	Zurita Gómez, Alberto	22-1

Elaboración propia. Fuente: Revista *Biblioteca Universitaria*, Vol. 22-1 al 28-1 (2019-2025)

